DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO VÉLEZ - SANTANDER

Vélez, trece (13) de junio de dos mil veintitrés 2023

PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2022-00103

DEMANDANTE: MYRIAM BEATRIZ POVEDA FORERO

Con base a lo solicitado por el apoderado de la parte demandante y teniendo en cuenta la información suministrada por E.P.S SANITAS, se autoriza para que proceda a efectuar las notificaciones personales de la demandada LESLY YESENIA RODRIGUEZ PAEZ, a la dirección electrónica yesirodirguez 89@gmail.com. Lo anterior conforme se había indicado en auto del 16 de mayo del año en curso visto a PDF 28.

**NOTIFIQUESE** 

La juez,

MARÍA CLAUDIA MORENPO CARRILLO

Firmado Por:

Maria Claudia Moreno Carrillo
Juez

Juzgado De Circuito
Civil 002

Velez - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f4bd73f32a6eb075f9f0275c1fcc91637077649ae7df3686c11709e7392533c4

Documento generado en 13/06/2023 10:45:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica